

IZQUIERDA UNIDA PRESENTA UNA PROPUESTA PARA LA MEJORA DEL PLAN HIDRÁULICO PROVINCIAL

12-11-2013 (0 comentarios)

Asimismo, se defenderán otras propuestas contra la Violencia de Género y la reforma de las Pensiones planteada por el Gobierno central.



El Diputado Provincial por Guadalajara de Izquierda Unida, Francisco Riaño, ha presentado hoy en rueda de prensa tres propuestas de su formación para que sean debatidas en la sesión plenaria ordinaria de la Institución Provincial convocada para este viernes, 15 de noviembre de 2013, que versarán sobre la mejora del Plan Hidráulico Provincial, sobre la celebración el 25 de noviembre del Día contra la Violencia de Género y otra más en contra de la reforma del sistema público de pensiones planteada por el Gobierno de la Nación, la otra.

Propuesta para la mejora del Plan Hidráulico Provincial

El Diputado Provincial por Guadalajara de Izquierda Unida ha presentado hoy, por segunda vez en este mandato, una propuesta dirigida al Gobierno Provincial para que se mejore el Plan de Obras Hidráulicas en los municipios de Guadalajara *"en el sentido de que se realicen unas Bases Reguladoras de Concesión de Ayudas para la Mejora y Renovación de Infraestructuras Hidráulicas en los pueblos de la provincia de manera clara, transparente y objetiva"*, ha señalado Riaño.

"La Propuesta de IU", ha continuado el Diputado Provincial por Guadalajara de Izquierda Unida, *"insiste en la idea de que estas obras, necesarias en muchos de nuestros pueblos, deben ser acometidas partiendo con unas bases públicas a las que puedan someterse los diferentes municipios de la provincia en condiciones de igualdad y con las que se pueda baremar de manera objetiva las necesidades planteadas por los mismos para atender obras dentro de los presupuestos provinciales"*

, situación que ahora no ocurre, como informa el Diputado Provincial por Guadalajara de Izquierda Unida, Francisco Riaño.

Por todo ello, *“desde IU se solicita a la Diputación de Guadalajara que realice unas Bases Reguladoras de Concesión de Ayudas para la Mejora y Renovación de Infraestructuras Hidráulicas en la provincia de Guadalajara para el año 2014 (próxima convocatoria, por uno o más años)”*, ha finalizado Francisco Riaño.

Propuesta: Y25 de noviembre de 2013: por una sociedad libre de violencia de géneroY

En relación a este asunto, que también será objeto de debate en el Pleno de la Diputación de Guadalajara para este viernes, el Diputado Provincial por Guadalajara de Izquierda Unida, Francisco Riaño, ha explicado que *“un año más, este día se convierte en un día de denuncia de la violencia contra las mujeres, la violencia sexista y machista, que no tiene tregua; pero también tenemos que denunciar este día la violencia institucional que se ejerce contra las mujeres a través de medidas que inciden directamente en sus vidas: la reforma regresiva de las normas laborales y de la ley de aborto”*.

“Esta lacra”, ha continuado el Diputado provincial de IU, *“requiere de medidas específicas y especiales que proporcionen a las mujeres elementos de prevención y protección reales y a la sociedad conciencia y cultura política para rechazar todo tipo de violencia y, particularmente, la violencia sexista”*.

Así pues, desde el Grupo Político de Izquierda Unida en la Diputación Provincial de Guadalajara, se va a exigir al Pleno que la lucha contra la erradicación de la violencia hacia las mujeres sea una prioridad en las agendas políticas e institucionales, *“siendo necesario para ello que la Diputación se compromete decididamente y con propuestas concretas y reales a centrar sus esfuerzos en consolidar la igualdad y la no violencia de género a través de Planes anuales que tengan un reflejo específico y general en los Presupuestos Provinciales, reforzando los recursos económicos, materiales y humanos”*, ha matizado Francisco Riaño.

Propuesta por la defensa del modelo público actual de pensiones y la diversificación de sus fuentes de financiación

En último lugar, el Diputado Provincial de Izquierda Unida en Guadalajara, solicitará al Pleno Provincial que se pronuncie en contra del texto aprobado por el Gobierno el pasado día 13 de septiembre para reformar las pensiones públicas, desvinculando el aumento anual de las pensiones del IPC y en el que se establece para su revalorización una cláusula “suelo” del 0,25% y un “techo” del IPC más el 0,25%.

“El Gobierno justifica su reforma”, ha declarado Francisco Riaño, *“no como consecuencia de la crisis actual, sino basándose en la inviabilidad del sistema debido al supuesto aumento de la población jubilada, al pretendido crecimiento de la esperanza de vida, al descenso de la población activa y a la bajada continua de la natalidad”*. Pero desde IU se denuncia que estas explicaciones no son ciertas, ya que el déficit actual de la Seguridad Social no obedece a esas causas sino a la recesión económica actual que ha provocado el aumento del paro y los recortes de los salarios, así como a las exenciones empresariales en materia de cotización.

“IU denuncia que esta reforma de las pensiones públicas se hace en el peor momento, con argumentos falsos y sin participación de la sociedad, y solo dirigida a rebajar una vez más las pensiones”, ha señalado hoy Riaño, para quien es falso que una mayor esperanza de vida sea lo que ponga en peligro el futuro de las pensiones, *“sino por el aumento del paro y de la desigualdad como consecuencia de las políticas neoliberales impuestas a la ciudadanía en los últimos años”*.

Para Riaño, desde IU *"denunciamos que se está difundiendo de manera deliberada un mensaje engañoso y catastrofista sobre el futuro de las pensiones; denunciamos que quienes ahora dicen saber lo que ocurrirá con las pensiones dentro de treinta años no han acertado nunca en las predicciones hechas anteriormente; y denunciamos que se oculta a los españoles el que las cotizaciones sociales no son necesariamente la única vía de financiación de las pensiones públicas, y que así solo se promueve la gestión privada de los recursos de la Seguridad Social"*. Ha finalizado Riaño informando que IU solicitará al Pleno de la Diputación de Guadalajara, por todas estas razones, que se manifieste en contra del proyecto de Ley de reforma de las pensiones públicas, presentado en el Consejo de Ministros del 13 de septiembre del 2013.



0 comentarios.

Comentarios

Añadir un comentario